

CERTIFICADO N°34 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°10 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de enero de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, para la instalación de Espacio Comercial Municipal “La Comarca de Villa Alemana”, consignado en el Ord. N°28 de fecha 21 de enero de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	236.512.976	
215.21.04	Otros Gastos en Personal		23.133.000
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		101.376.476
215.22.07	Publicidad y Difusión		2.512.500
215.22.08	Servicios Generales		15.000.000
215.22.09	Arriendos		94.000.000
215.29.04	Mobiliario y Otros		500.000
TOTALES		236.512.976	236.512.976

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 31 de enero de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal